

**DECRETO N° 39.010**

Rosario, 3 de noviembre de 1969.-

Vistas las actuaciones N° 18591-C-68, mediante las cuales la Comisión de Homenaje a la Memoria de Agustín Magaldi, solicita se designe con el nombre del malogrado cantor, a una calle de la ciudad, fundamentando tal petitorio, en el deseo de que la memoria de quién fuera creador de un estilo propio como cantor, autor y compositor, ~~se resguarde~~ perennemente en el fervor popular, además entre otras razones que justifican tan merecido homenaje, puede citarse que el artista nombrado oriundo de Rosario-, fue un ídolo que había logrado / adentrarse en el alma de su pueblo y hoy se lo ha olvidado injustamente; fue amigo cordial y sincero, despojado del orgullo de su fama, conquistada por sus propias interpretaciones, no solamente, en el tango volcó su arte, sino también en el / folklore, dedicando sus ejecuciones en dúo, a este género; / fue el primer intérprete de la canción popular, del que se difundieron sus discos por toda América y Europa, debiendo tenerse en cuenta, fundamentalmente, que no obstante las tentadoras ofertas cursadas para actuar fuera del país, jamás lograron convencerlo para alejarse de su patria; atento lo informado por la Dirección de Topografía y Catastro y estimando conveniente este Departamento Ejecutivo proveer sobre el particular,-

**EL INTENDENTE MUNICIPAL,-**

**DECRETA:**

**Artículo 1º.- DESIGNASE, con el nombre de Agustín Magaldi, a la arteria conocida como prolongación de Santa Fe**

//del Bº Gráfico, en la Zona Oeste y que corre de Bv. Wilde /  
hacia el Oeste, al Sur de Av. Bernheim, como homenaje a la me-  
moria del malogrado cantor.

Art. 29. - Autorizar, a la Sección Compras, Apro-  
visionamiento y Existencias, a confeccionar las placas de ne-  
menclatura correspondientes, las cuales serán colocadas oportu-  
namente, por intermedio de la Dirección General de Obras Públi-  
cas.

Art. 30. - Comuníquese, publíquese y dese al A.M.-

  
Ing. LORENZO LONGELLIN  
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

  
Dr. LUIS BELTRAMO  
INTENDENTE MUNICIPAL

Sosario 21 de noviembre de 1969

Cumplido en la fecha según nota N° 4344 al 4391.

  
silvina

S. S.

